

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21989 *Resolución de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 145, de 5 de diciembre de 2022, así como en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 236, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de ayudante de limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas (herreradevaldecanas.sedelectronica.es).

Herrera de Valdecañas, 13 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Víctor Arroyo Gallardo.